Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1262924 LQDWL-A280M-PLM6E 2C22303A591D94F3987CC20C9317A333A96F7654) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es

INFORME TÉCNICO

Expediente número: 054.CM.24
Procedimiento: Expediente de contratación. CONTRATO ALQUILER MAQUINARIA Y DE SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y ÚTILES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESCUELA PROFESIONAL DUAL BARRAECA III
Asunto: Ofertas desproporcionadas y actuaciones antes las mismas.

En relación con el procedimiento de referencia, y a solicitud de la Mesa de Contratación establecida al efecto por este Ayuntamiento, adjuntando justificación de la oferta con valores baja anormal o desproporcionada presentada por las empresas:

LICITADOR	LOTE	OFERTA PRESENTADA (IVA no incluido)
MORCILLO COMERCIAL FERRET	3	1.145,39€
BM TEVISA SAU	5	1.076,53€
ELECTRO MERCANTIL EXTREMADURA DAM SL	6	3.105,97€

Examinada la documentación aportada, se informa lo siguiente:

LICITADOR MORCILLO COMERCIAL FERRET. LOTE 3.
No presenta documentación.

LICITADOR BM TEVISA SAU. LOTE 5.

1. La documentación presentada está compuesta por:
   - Escrito de aclaración y justificación
2. De conformidad con lo prevenido en el cuadro de características particulares L.1. del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, se analiza la justificación presentada.
   Se comprueba que el licitador **BM TEVISA, SAU:**
   2.1. Presenta:
   Escrito de "aclaración y justificación" en el que basa la justificación de la oferta, desglosa tres valores de acuerdo con lo establecido en el artículo 152.3 del TRLCSP. Se detalla lo más relevante comunicado en dicho documento:
   1º Soluciones técnicas adoptadas
   Los **artículos ofertados se encuentran en stock** en sus almacenes, permitiendo un ahorro de costes a la empresa.
   Respectos a los costes:
   - **Acuerdos muy ventajosos con proveedores**. Los proveedores de la empresa son distribuidores a gran escala de los principales productos para la construcción y ferretería, implantación a nivel nacional. Permitiendo aplicar un margen muy ajustado a sus costos de los productos ofertados.
   - **Almacenes**: son propiedad de la empresa, hecho que supone un ahorro de coste importante din detrimento del nivel de calidad comprometido en la oferta.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1262924 LQDWL-A280M-PLM6E 2C22303A591D94F3987CC20C9317A333A96F7654) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es

- **Organización Nacional/internacional**: la empresa pertenece a las organizaciones BigMat Iberia, SL y BitMat Internacional, consiguiendo condiciones y precios muy favorables en cuanto al precio.
- **Vehículos:** son propiedad de la empresa y sobre los que no existe ninguna carga. Generando reducción de costes a la empresa.
- **Seguro de los vehículos**: Dispone de un descuento del 10% con la compañía aseguradora. Ello supone una reducción de costes.

2º Medios humanos

Los trabajadores de la empresa se encuentran ya formados en los trabajos objeto de este contrato. Supone un ahorro para la empresa, repercutiendo en una mejor propuesta económica.

La empresa cumple sus obligaciones sobre protección y condiciones de trabajo de sus empleados

3º Eficiencia en la gestión del contrato

La empresa cuenta con experiencia en la realización de este tipo de ejecuciones, y ha establecido un sistema de trabajo eficiente que permite una reducción de costes muy importante, y en concreto:

- **Planificación y cronograma de los trabajos previamente planificados**. Planifican con suficiente antelación un cronograma de trabajo, ahorrando en número de viajes, incidencias y por ende en kilómetros y tiempo.
- **Vehículos mas eficientes.** Permiten una oferta más ventajosa.
- **Red de apoyo logístico** BigLog plataforma del grupo BitMat proporciona logística, compra a picking y compras conjuntas del grupo, aportando a sus asociados un servicio logístico que mejora la competitividad de la empresa
- **Combustible.** Disponen de depósito propio en sus instalaciones para poder repostar sus vehículos, repercutiendo en un ahorro de costes y tiempo.
- **Energía eléctrica**. Sus almacenes se abastecen de energía de su propia instalación fotovoltaica. Permitiendo mejorar la competitividad de sus precios.

La empresa expone que los aspectos desarrollados en el escrito de “aclaración y justificación” se ejecutan cumpliendo con las obligaciones de los art. 18, apartado 2 y 71 de la LCSP.

3. Conclusión.

De acuerdo con la documentación presentada por la empresa BM TEVISA, SAU, se entiende que la baja viene motivada en mayor parte, por ser una gran empresa especializada en este tipo de suministros, disponer de ellos en stock en su inventario, contar con el apoyo logístico del grupo BITMAT, cuenta con una gestión de costes directos eficiente y sus recursos humanos cuenta con experiencia previa en los trabajos objeto del contrato, por todo ello puede considerarse que técnicamente ES VIABLE para la ejecución del suministro.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1262924 LQDWL-A280M-PLM6E 2C22303A591D94F3987CC20C9317A333A96F7654) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es

LICITADOR ELECTRO MERCANTIL EXTREMADURA DAM SL. LOTE 6.

1. La documentación presentada está compuesta por:

– Expone de justificación oferta anormalmente baja presentada en el lote 6.

2. De conformidad con lo prevenido en el cuadro de características particulares L.1. del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, se analiza la justificación presentada.
   Se comprueba que el licitador **ELECTRO MERCANTIL EXTREMADURA DAM SL:**

   2.1. Presenta:

   Expone, en el que basa la justificación de la oferta anormalmente baja presentada en el lote 6. Se detalla lo más relevante comunicado en dicho expone:
   La empresa cuenta con precios competitivos por el volumen de compras a través de entregas, campañas, rappel, etc.
   Es una empresa a nivel nacional, con delegaciones en Plasencia, Cáceres, Badajoz, Almendralejo y Leganés, su volumen y cuentas anuales les permite realizar compras con precios competitivos.

3. Conclusión.
   De acuerdo con la documentación presentada por la empresa ELECTRO MERCANTIL EXTREMADURA DAM SL, se entiende que la baja viene motivada en mayor parte, por ser una empresa nacional en este tipo de suministros y cuenta con precios competitivos por el volumen de compras, por todo ello puede considerarse que técnicamente ES VIABLE para la ejecución del suministro.

Mérida a fecha de firma electrónica

Director-gestor de la escuela profesional dual “BARRAECA III” del Excmo. Ayuntamiento de Mérida
Fdo. D. Juan Fernando Gómez Rodríguez.